

ACTA N° 003-10

Reunión Ordinaria número tres que celebra la Junta Vial Cantonal, el día cuatro del mes de marzo del dos mil diez, una vez comprobado el quórum se inicia la misma al ser las quince horas, quien preside es la Licenciada Rosibel Ramos Madrigal, Presidenta de ésta Junta Vial Cantonal.

MIEMBROS PRESENTES

1. Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal
2. Sr. Eduardo Torres Alvarado, Asistente Dirección Regional X MOPT
3. Sr. Guillermo Vargas Soto, Representante de Concejos de Distrito
4. Lic. José Campos Fernández, Director Unidad Técnica de Conservación Vial

AUSENTES

Sr. Edgar Corrales Retana, Representante de Regidores Municipales
Lic. Manuel Alfaro Jara, Representante Unión Cantonal de Asoc. Desarrollo Integral

OTROS PARTICIPANTES

Ing. Juan Carlos Fonseca Ramírez, Conservación Técnica Vial
Srita. Adriana Herrera Quirós, Secretaria Conservación Técnica Vial

AGENDA

Comprobación del quórum y apertura.

1. Aprobación del contenido de las actas:
 - a) Acta Ordinaria N° 002-10
 - b) Acta Extraordinaria N° 003-10
2. Trámite Correspondencia.
3. Atención a público y vecinos
4. Varios

Cierre Sesión

Artículo 1: Aprobación contenido de las Actas:

Con el fin de iniciar esta sesión, la Licenciada Rosibel Ramos Madrigal, Presidenta de ésta Junta Vial Cantonal, procede a solicitar a los señores miembros de la Junta Vial, la aprobación de las siguientes actas:

a. Acta Ordinaria N° 002-10

Seguidamente, la señora Presidenta somete a consideración a los miembros presentes el contenido del acta ordinaria N° 002-10. Por no haber observaciones ni objeciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos.

b. Acta Extraordinaria N° 003-10

Licenciada Rosibel Ramos Madrigal, somete a consideración de los miembros presentes el contenido del acta extraordinaria N° 003-10. Por no haber observaciones ni objeciones a la misma, se da por aprobada en firme con cuatro votos positivos.

Artículo 2: Trámite de correspondencia

1. Se recibe DIR-001-10-DAM, del día 09 de febrero del 2010, enviada por la Alcaldía Municipal, en la cual comunica que de acuerdo a la solicitud expuesta por el Equipo de Mejoramiento Continuo, se ordena eliminar del pie de pagina de los membretes de los documentos ya sean internos o externos de la institución el correo electrónico munipeze@racsa.co.cr y a su vez implementar la utilización del correo correspondiente a cada oficina según sea el caso de cada departamento.

Con respecto al comunicado anterior, la Licenciada Ramos Madrigal indica que se tome nota.

2. Se recibe nota por parte de la ADI de Santa Elena y General, del día 20 de febrero, en la cual solicitan la intervención de los caminos pertenecientes a la programación 2008 y 2009 que aún no se han realizado. Esto por cuanto desean aprovechar la época seca ya que se aproxima el invierno.

De acuerdo a la solicitud anterior, el Licenciado José Campos Fernández, Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial informa que ya se iniciaron los trabajos en el camino por medio de la maquinaria municipal con el fin de mejorar la superficie de ruedo del mismo.

3. Se recibe CIR-001-10-AAM, del día 22 de febrero del 2010, enviada por la Oficina de Ambiente, en la cual invita a participar en la campaña de reciclaje Ambientados, organizada por Canal 7 y la empresa Kimberly Clark que se llevará a cabo los días 4 y 5 de marzo en el boulevard del Parque Central de San Isidro desde las 6:00 a.m. hasta las 8:00 p.m.

Agradecidos por la invitación, la Licenciada Ramos Madrigal insta a los señores presentes a participar de la actividad.

4. Se recibe nota suscrita por el señor Carlos Luis Godínez, el cual posee una propiedad que colinda con la calle publica ubicada 50 metros Este del INS y solicita la intervención por parte del este Municipio para que se realice el cementado de dicha calle, la misma consta de 12 metros de longitud por 4.10 metros de ancho.

El señor Godínez señala que está en la mayor disposición de colaborar con la mano de obra equivalente a ¢ 270.000⁹⁹, el costo de los materiales sería de aproximadamente ¢ 569.318, esto lo detalla en proforma adjunta al documento.

Referente a la nota anterior, la señora Presidenta solicita organizar una reunión con los señores vecinos del lugar para gestionar las labores a realizar.

5. Se recibe TRA-180-10-SSC, del día 03 de marzo, enviada por la señorita Karen Arias, secretaria del Concejo Municipal, en la cual emite la homologación de la modificación interna presupuestaria PMP-003-10-SCT, por parte de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Con base a esta transcripción, la Licenciada Ramos Madrigal solicita que se tome nota.

Artículo 3: Atención a vecinos

En ésta sesión no se cuenta con la presencia de vecinos.

Artículo 4: Varios

En el presente artículo, la Licenciada Rosibel Ramos Madrigal cede la palabra al Ingeniero Juan Carlos Fonseca Ramírez, el cual se refiere a la calidad de los materiales que se adquieren del Quebrador de Conejo para la realización de los proyectos de asfaltos, mismos que en las ultimas ocasiones han presentado problemas y no reúnen las condiciones requeridas para ser utilizados.

Dada esta situación, la Licenciada Ramos Madrigal solicita al Ingeniero que de la manera más pronta y oportuna se corrija lo ocurrido, así como se comunique al propietario del quebrador las medidas que se tomarán en caso de no subsanar el asunto a la brevedad posible.

El Ingeniero Fonseca Ramírez añade que gracias a las pruebas de calidad que se aplican en estos materiales se podrá corregir esta situación.

Finalmente, la Licenciada Ramos Madrigal agradece la atención prestada.

POR NO HABER MAS ASUNTOS A TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA SESION
AL SER LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS.

Licda. Rosibel Ramos Madrigal
Presidenta

Lic. José Campos Fernández
Secretario.